



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

BALANCE DE LA GESTIÓN DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN CORTE AGOSTO DE 2018

**PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL SIG
SUBDIRECCIÓN GENERAL**

**SEPTIEMBRE DE 2018
BOGOTÁ D.C.**



Introducción

Para la construcción y monitoreo de los riesgos asociados a los procesos, se tomó como referencia la guía para la administración del riesgo expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, siendo así concordante con la política de riesgos del IDPC aprobada en abril del 2018, que tiene como objetivo involucrar a todos los servidores de la entidad en la búsqueda de acciones encaminadas para la prevención de la materialización de los riesgos.

Con el presente informe se contribuye al cumplimiento del compromiso del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, el cual consiste en que el equipo SIG realice balance al Mapa de Riesgos de Corrupción de la entidad.

Seguimiento a agosto del 2018:

Con corte a agosto del 2018 se evidencia que los procesos del IDPC no realizan ajustes a los riesgos de corrupción identificados en enero del 2018 por lo tanto se continúa con el seguimiento y gestión de los mismos, los cuales fueron documentados en el “*Mapa de Riesgos de Corrupción Instituto Distrital de Patrimonio Cultural 2018*”, y se describen a continuación:

Riesgo	Descripción del Riesgo
Interés indebido en la celebración de contratos	Manipulación de documentación para favorecer la contratación de un tercero
	Adjudicación sesgada de contratos
	Colusión de los proveedores para la presentación de ofertas
	Mal uso de modalidades de selección.
	Uso de contratos de logística para cubrir costos asociados a la nacionalidad.
Cohecho	Ofreciendo dinero a cambio de favorecer las solicitudes presentadas por el ciudadano
	Irregularidades en las visitas de control urbano y/o manipulación de los conceptos técnicos a cambio de dádivas
	Aprobación de solicitudes de intervención (anteproyectos, reparaciones locativas, intervenciones en espacio público, etc.) que no cumplen con todos los requisitos exigidos por la entidad
Detrimiento patrimonial	Entradas y salidas de pedidas u objetos materiales
	Favorecer el recibo de elementos sin mirar las especificaciones del contrato
Abuso de autoridad por omisión de denuncia	No seguir procesos de selección de personal.
	Nombrar personal sin cumplimiento de requisitos.
	Ser obligado a acatar órdenes basadas en intereses políticos o de terceros.
	Despidos injustificados
	Exigencias más allá de los contratos
Utilización indebida de	Manipulación indebida de expedientes radicados y almacenados en



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

información oficial privilegiada	el archivo central y de gestión de las diferentes dependencias del idpc o manipulación de los sistema de información.
Bajos estándares éticos	No llevar los debidos ejercicios de supervisión o interventoría
	No hacer un informe técnico con la ejecución real de lo que se está invirtiendo en el inmueble
Baja cultura del control social	En las auditorías internas el de pasar actos o evidencias a cambio de beneficios propios, como permisos o prebendas.
	Inadecuado seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión.
	Liquidación de contratos sin los ajustes de ley o reporte de información no real y eficaz.
	Generar sesgos o reportar información incompleta ante entes de control y seguimiento.
Amiguismo y clientelismo	Selección de jurados para calificar propuestas para becas / Estímulos
	puede suceder que los jurados seleccionados beneficien propuestas con las que tienen un tipo de interés para el programa distrital de estímulos
Ausencia o debilidad de canales de comunicación	Manejo inadecuado de información.
	Comunicación de información errónea a terceros

Los procesos del IDPC realizaron seguimiento a la gestión de los riesgos de corrupción con el acompañamiento del equipo SIG de la Subdirección General, donde se observan los siguientes avances en la ejecución de sus actividades de mejora programadas.

1. Interés indebido en la celebración de contratos

Acciones	Proceso	Descripción Cualitativa	Indicador
Revisión y actualización de documentación del proceso Gestión Contractual	Gestión Contractual	<p>Aprobación del PAA en Comité: Se aprobó el PAA, dentro de los términos legales en enero de la presente vigencia y se publicó en la página web de la entidad y en la plataforma Secop.</p> <p>http://idpc.gov.co/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/ley-transparencia-idpc/plan-anual-adquisiciones/.</p> <p>Revisión de las modificaciones al PAA en Comité: En la medida que ha surgido la necesidad de actualizar el PAA (11 actualizaciones de mayo a agosto), las áreas misionales han realizado la respectiva solicitud al Comité Directivo para su aprobación, con VoBo de Subdirección General y Asesoría Jurídica. Éstas se encuentran publicadas en la página Web de la entidad.</p>	70%
Realizar conversatorios	Gestión Contractual		No aplica medición para este periodo



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

en Contratación IDPC	<p>Para todos los Estudios Previos que las áreas han requerido revisión, se ha brindado el acompañamiento respectivo.</p> <p>Asignación de abogados de Jurídica por solicitud de la dependencia para revisión de estudios previos: Para cada proceso de contratación se asigna un abogado del equipo de contratos como responsable de su gestión.</p> <p>•Generación de políticas de operación del proceso: Actualmente las políticas de operación incluidas en los procedimientos del proceso se encuentran en proceso de actualización.</p> <p>Plan de Manejo - Actualización documentación del proceso: Actualmente el equipo de contratos de la Asesoría Jurídica se encuentra realizando la revisión de la documentación de proceso de Gestión Contractual el porcentaje de avance en la ejecución de esta actividad corresponde al 70%.</p> <p>Plan de manejo - Conversatorios en temas de contratación: Conversatorios programados para el mes de septiembre de 2018.</p>	
----------------------	--	--

2. Cohecho

Acciones	Proceso	Descripción Cualitativa	Resultado del indicador
Actualizar y completar la documentación de los procedimientos	Proceso de Protección del patrimonio	Teniendo en cuenta los puntos de control establecidos por el proceso, los cuales actualmente se están documentando en la actualización de los procedimientos, se mantiene el flujo de aprobación para la emisión y respuesta de las diferentes solicitudes; de esta manera, en el desarrollo de los procesos de respuesta se debe contar con la intervención de cada responsable o rol que interviene en el documento técnico: (1) Líder técnico de equipo, (2) Revisor Jurídico y (3) aprobación del Subdirector, así como (4) los demás roles que se definan en cada	La documentación se encuentra en proceso de actualización y/o construcción



		<p>procedimiento.</p> <p>Los procedimientos de protección con los que se cuenta a la fecha, se encuentran publicados en la Intranet, y son acogidos por los servidores públicos. No obstante, para lograr complementar la documentación y actualización de los procedimientos que permitan resolver las solicitudes realizadas por terceros y/o ciudadanos se adelanta la descripción del objetivo, alcance y definición de actividades.</p> <p>Por ello, bajo Acta de reunión del 19 de Julio se programaron mesas de trabajo para atender la prioridad de los procedimientos calificados como trámites en el marco del SUIT- Sistema Único de Información de Trámites.</p> <p>Se llevó a cabo la metodología acordada en el Acta mencionada anteriormente, de esta manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El 19 de julio, se llevó a cabo una sensibilización a los líderes y/o técnicos de los procesos de la Subdirección para avanzar en la consolidación y estandarización de los documentos que soportar los procedimientos. (Ver Listado de Asistencia de la Fecha). 2. Elaboraron propuestas de los flujogramas de los procedimientos. 3. Se adelanta la proyección de documentos de los procedimientos para su debida revisión y aprobación. 	
--	--	--	--

3. Detrimento patrimonial

Acciones	Proceso	Descripción Cualitativa	Resultado del indicador
Documentar e implementar el manual para la administración de bienes e infraestructura	Administración de bienes e infraestructura	<p>Durante el periodo se observa que el riesgo no se ha materializado.</p> <p>Se ha realizado el muestreo de activos e inventario y se lleva el control en ORFEO de la revisión de especificaciones en las entradas de activos.</p> <p>Se publicó el listado de artículos disponibles para el pedido mensual.</p> <p>Igualmente se realizó divulgación del manual a las personas que intervienen en los pedidos.</p>	80%

4. Abuso de autoridad por omisión de denuncia



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Acciones	Proceso	Descripción Cualitativa	Resultado del indicador
Generar reporte de vacantes a través del SIDEAP	Gestión del Talento Humano	Durante el periodo no se ha materializado riesgo, se han ejecutado los controles y se han cumplido los lineamientos requeridos para la provisión de empleos. Durante el periodo se han enviado mensualmente los reportes al SIDEAP.	100%

5. Utilización indebida de información oficial privilegiada

Acciones	Proceso	Descripción Cualitativa	Resultado del indicador
Actualizar y aplicar políticas de seguridad informática que contemplen la integridad, disponibilidad, privacidad, control, autenticidad, utilidad y garanticen la protección de la información.	Gestión de tecnologías de la información y sistemas	Se realizó la instalación del antivirus que corresponden a 200 Licencias de Kaspersky, para equipos del IDPC. Se mantiene un control de Backup Datto para nuestros servidores y se cuenta con una copia de respaldo en un servidor espejo. Se actualiza el PETI con el componente de Privacidad y Seguridad de la Información con base en los lineamientos definidos por las TIC's y Gobierno Digital. Las actividades realizadas se encuentran reflejadas en el POA. Durante el periodo se observa que no se ha materializado el riesgo. Se proyecta realizar sensibilización a los usuarios del IDPC, sobre tips de seguridad de la información, mediante la INTRANET.	80%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

<p>Revisión, aprobación y socialización del procedimiento e instructivo para el préstamo y consulta de los expedientes</p>	<p>Gestión Documental</p>	<p>Se ha iniciado con la construcción del procedimiento de préstamo y consulta de los expedientes BIC el cual será revisado y aprobado por el líder del proceso en el mes de Septiembre (actas de reunión donde se evidencian los ajustes realizados al documento).</p> <p>Se ha participado en la definición de la estrategia de virtualización de trámites que es liderada por el proceso de atención al ciudadanía.</p> <p>Se actualizó la resolución 0372 DE 2018 “Por la cual el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural-IDPC establece la modalidad y costo de reprografía de la información solicitada por particulares” con la cual se pretende informar de los costos de reprografía y en sus artículos 3 y 4 se indica aspectos relacionados con los requisitos para acceder a información reservada y clasificada.</p> <p>En cuanto a la actividad Revisión, aprobación y socialización del procedimiento e instructivo para el préstamo y consulta de los expedientes: se ha realizado la actualización del procedimiento y este se encuentra en flujo de revisión y aprobación del documento según los lineamientos del proceso de Fortalecimiento del SIG</p>	<p>Una vez aprobado el documento se realizará la correspondiente socialización</p>
<p>Seguimiento periódico a la actualización de los inventarios documentales de las dependencias que hacen parte del IDPC</p>	<p>Gestión Documental</p>	<p>Mensualmente se ha realizado seguimiento a la actualización de los inventarios documentales de las siguientes dependencias: Gestión del talento Humano, Gestión Financiera y se ha realizado seguimiento a los FUID de los expedientes BIC y Archivo central.</p>	<p>100%</p>

6. Bajos estándares éticos

Acciones	Proceso	Descripción Cualitativa	Resultado del indicador
<p>Realizar conversatorio en temas Supervisión</p>	<p>Gestión Contractual</p>	<p>Comunicar la designación de supervisión y apoyos a la supervisión: se realiza a través de memorando que reposa en cada expediente contractual.</p> <p>Manual de Supervisión e interventoría publicado: Una vez actualizados los procesos y procedimientos se actualizará el Manual de Supervisión e Interventoría.</p> <p>Acompañamientos por solicitud de las dependencias: Para cada proceso de contratación se</p>	<p>No aplica medición para este periodo</p>



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

	<p>asigna un abogado del equipo de contratos como responsable del acompañamiento y retroalimentación durante el desarrollo del proceso contractual en todas sus etapas.</p> <p>Un conversatorio en temas de supervisión: Conversatorio programado para el mes de septiembre de 2018.</p>
--	---

7. Baja cultura del control social

Acciones	Proceso	Descripción Cualitativa	Resultado del indicador
Realizar verificación selectiva en sitio, de los reportes de seguimiento entregados por los Gerentes de Proyectos	Direccionamiento estratégico	<p>Entre mayo y agosto de 2018 se realizaron dos seguimientos a metas físicas y financieras, con corte a abril y a junio del 2018, respectivamente, los cuales fueron presentados en Comité Directivo y en Comité de seguimiento a la ejecución presupuestal.</p> <p>Para los meses de mayo, junio, julio y agosto de 2018 se realizó seguimiento al Plan Operativo Anual de Inversión - POAI y al Plan Anual de Adquisiciones - PAA, por concepto de gasto, por componente de inversión y por meta de proyecto.</p> <p>Entre los meses de mayo y agosto se realizó seguimiento y control a las modificaciones de los procesos contractuales de los proyectos que están contenidos en el PAA.</p> <p>Se registró el seguimiento al Plan de Acción del Plan de Desarrollo Bogotá Mejor para Todos, en el Sistema SEGPLAN, correspondiente al segundo trimestre de 2018. Dicho seguimiento se reportó en el mes de julio, de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría Distrital de Planeación.</p> <p>Se llevó a cabo reunión el 15 de junio con el equipo de trabajo del proyecto 1107 - Divulgación y Apropiación del Patrimonio Cultural, con el objetivo de realizar el seguimiento a las metas del proyecto de inversión del IDPC, en particular a las metas: Lograr 1,700,000 asistencias a la oferta generada por el Instituto en actividades de patrimonio cultural y Ofrecer 5,920 actividades que contribuyan a activar el patrimonio cultural.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, se generó una alerta y se brindaron recomendaciones con respecto a la meta de Lograr 1,700,000 asistencias a la oferta generada por el Instituto en actividades de</p>	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

		<p>patrimonio cultural la cual tiene una programación de 545,700 asistencias en la vigencia 2018 y un avance del 11% con corte a junio.</p> <p>Se evidencia que la alerta fue atendida y los responsables de la meta programaron acciones que permitan el logro del objetivo, en particular, las exposiciones que se llevarán a cabo en septiembre "mes del patrimonio cultural".</p>	
Realizar dos campañas de fomento del autocontrol	Seguimiento y Evaluación	<p>En cuanto al control "Generación de informes de seguimiento trimestrales, en los que se verifica el cumplimiento de la entidad según las disposiciones normativas" se evidencia que se realizó un seguimiento durante el periodo, correspondiente al segundo trimestre del 2018; el cual fue enviado a la Secretaria General de la Alcaldía Mayor y se dió a conocer a la alta Dirección del Instituto por medio de correo electrónico y Comité Institucional de Control Interno.</p> <p>En cuanto a la actividad definida, se desarrolló El Tour de Autocontrol, el cual contó con la participación de 142 servidores y contratistas del IDPC.</p>	100%
Dar cumplimiento al plan anual de auditoría	Seguimiento y Evaluación	<p>Se tenían programadas a 31 de agosto del 2018, 19 actividades dentro del plan de auditoría, de las cuales se terminaron 18, una de ellas no se pudo culminar dentro del mes de agosto, teniendo en cuenta que no se contó con la información completa para su ejecución. La información y/o resultados se han socializado de acuerdo al interesado.</p>	94%

8. Amiguismo y clientelismo

Acciones	Proceso	Descripción Cualitativa	Resultado del indicador
Remitir los listados de inscritos para que el jurado valide si tiene algún conflicto de interés o inhabilidad para la evaluación de las propuestas	Divulgación del Patrimonio Cultural	<p>Se realizaron los envíos de los listados de inscritos, a fin de constatar que ninguno de los jurados designados tuviese algún tipo de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses con los participantes habilitados para evaluación. En todos los casos, se solicitó respuesta al correo de envío de la información antes mencionada, Manifestando en caso de presentar o no algún tipo de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses. En ninguna de las seis convocatorias los jurados incurrieron en alguna de estas causales.</p>	100%



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D. C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital de Patrimonio Cultural

Generación de perfiles de los jurados de acuerdo a la convocatorias a realizar	Divulgación del Patrimonio Cultural	En todas Las convocatorias, se definieron unos perfiles a fin de corroborar la trayectoria e idoneidad de las personas que se postulan como candidatos a jurados. Esta labor se realizó en el mes de febrero simultáneo al lanzamiento del portafolio distrital de estímulos. Asimismo, para la designación de los jurados, se realizó la calificación pertinente de acuerdo a los criterios definidos en las condiciones de participación del banco de hojas de vida de jurados, Garantizando así el cumplimiento del perfil establecido para las personas que realizan la evaluación de las propuestas habilitadas en el PDE del IDPC, Esta evaluación quedó consignada en las actas de selección de jurados y fue el insumo para la elaboración de las resoluciones de designación de jurados en cada una de las seis convocatorias correspondientes al cuatrimestre.	100%
--	-------------------------------------	--	------

9. Ausencia o debilidad de canales de comunicación

Acciones	Proceso	Descripción Cualitativa	Resultado del indicador
Divulgar la Política de Contenidos y Comunicaciones, Procedimiento de Comunicación Externas y el Procedimiento de Divulgaciones Internas	Comunicación Estratégica	<p>Se realizó La planeación, control y seguimiento de las comunicaciones del IDPC a través del 'Cuadro de planeación y seguimiento al trabajo de comunicaciones y del Cronograma de actividades semanales y mensuales , se nombran algunos de los contenidos, campañas, estrategias o actividades de divulgación y comunicación:</p> <ul style="list-style-type: none">- Mayo 2018: Celebración fachada 1.000, jornada Citibank, Escuadrón Color y comunicaciones del Museo de Bogotá.- Junio 2018: Serie web / patrimonio, Intervención Rita.- Julio y agosto del 2018: Adoptaton, día del espacio público, jornada de enlucimiento de fachadas (aviatur, homecenter y grupo de energía), inauguración de exposición sobre el 38 y anuncio de los 480 años de Bogotá, además de la intervención de la rebeca y lo relacionado con el mes del patrimonio. <p>El detalle se puede evidenciar en la siguiente dirección: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1WHosOHnG5XWiiRGQH0yxS6k_TXr8k2yKaoTO07Roho/edit#gid=255616023</p>	Se continua en la actualización de la documentación del proceso, una vez finalizada se realizara la medición correspondiente